



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"  
PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 004-2023-DIRESA/CAJAMARCA



CÓDIGO: CAS N° 004 - (12 Y 13)

<b>IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD SAN MARCOS.
Cargo estructural:	<b>NO APLICA.</b>
Clasificación:	<b>NO APLICA.</b>
Nombre del Cargo/puesto:	PSICÓLOGO - (Participación Comunitaria).
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS.
Puestos a su cargo:	<b>NO APLICA.</b>
Cantidad	02.

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención psicológica integral en el campo asistencial en el Centro de salud Mental Comunitario, contar con capacidades para resolver los problemas de salud mental que se presenten en el ámbito personal, familiar y comunitario de manera permanente, además de realizar las coordinaciones necesarias para conformar las redes sistenciales, organizacionales y comunitarias.

- FUNCIONES DEL PUESTO:**
- Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA.
  - Dirigir y organizar el centro de salud mental comunitario, asignando funciones y tareas de acuerdo a las necesidades administrativas ya asistenciales del establecimiento.
  - Supervisar y evaluar periódicamente las acciones y los programas implementados y a los equipos de trabajo del CSMC.
  - Establecer mecanismos de coordinación institucional y articulación intersectorial para la promoción de la salud mental en la comunidad.
  - Fomentar la participación social de personas, grupos, y organizaciones sociales en el ámbito regional para la promoción de la salud mental, prevención, atención tratamiento y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
  - Desarrollar programas de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales en respuesta a evidencia de riesgos detectados.
  - Identificar recursos comunitarios formales e informales, así como mantener actualizado el directorio y matriz de actores sociales existentes en la comunidad.
  - Participar en los planes de desarrollo concertado y mesas de trabajo a favor de las políticas públicas en salud mental.
  - Abogar e incidir con los recursos políticos y equipos de gestión en la incorporación del componente de salud mental en las políticas públicas.
  - Desarrollar estrategias de comunicación social para la promoción de la salud mental y la lucha contra el estigma en la comunidad y en el personal de la salud.
  - Gestionar y participar de reuniones de coordinación con otras instituciones las acciones necesarias para el desarrollo de las intervenciones de promoción y prevención de la salud mental.
  - Desarrollar Y Monitorear programas de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales en respuesta a evidencias de riesgos detectados.
  - Desarrollar y monitorear estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
  - Participación en estudios epidemiológicos y otras labores de investigación desarrolladas por el Centro de Salud Mental Comunitario.
  - Participación en sesiones clínicas de psicoterapia a través de diferentes modelos y teorías; así como reuniones con el equipo del centro de salud comunitario.
  - Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
  - Investigación y Docencia.
  - Vigilancia Epidemiología de patologías mentales.
  - Coordinación con la Comunidad para el traslado de pacientes en caso de Emergencia.
  - Funciones administrativas y realización de informes.
  - Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal  Permanente

Decreto Supremo N° 108-2023-EF.

**SECCIÓN: REQUISITOS**

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)</b>		<b>B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos</b>	<b>C) ¿Colegiatura?</b>												
A) Nivel Educativo		<input type="checkbox"/> Egresado (a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura  <b>LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA.</b>  <table border="1"> <tr> <th>Especialidad</th> <th>Egresado</th> <th>Grado</th> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">No aplica.</td> </tr> </table>	Especialidad	Egresado	Grado	No aplica.			Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
Especialidad	Egresado		Grado												
No aplica.															
<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Incompleta/Completa</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitario</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta/Completa		Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>D) ¿Habilitación profesional?</b> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Incompleta/Completa															
Primaria															
Secundaria															
Técnica Básica (1 ó 2 años)															
Técnica Superior (3 ó 4 años)															
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>														
			<b>E) ¿SERUMS?</b> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>												



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
Dr. Aldo Moisés Montoya S.A.  
COORD. REG. DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en el Centro de Salud Mental Comunitario.

**B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

**Nota:** Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

\*Capacitación en participación comunitaria y/o terapia sistémica familiar, cognitiva conductual y/o Gestalt.

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio		Avanzado	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia Laboral General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo dos (02) años, (incluido SERUMS).

**Experiencia laboral Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

**ABILIDADES O COMPETENCIAS**

\* Manejo de grupo en adultos y adultos mayores.

\* Orientación al servicio.

\* Disposición a trabajo participativo con la población.

\* Vocación Social y buen trato.

\* Tener buena conducta ética y moral.

\* Capacidad de trabajo en Equipo.

\* Iniciativa y creatividad para el trabajo.

\* Capacidad de Liderazgo.

\* Mantener buenas relaciones humanas.

**REQUISITOS ADICIONALES**

\* Disponibilidad inmediata.

\* Trabajo bajo presión.

\* Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario según necesidad de servicio.

**CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	Centro de Salud Mental Comunitario de San Marcos - Red de Salud San Marcos.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023. (necesidad transitoria).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3,629.19 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Dr. Aldo Moke Montoya Ríos  
COD. REG. DE PROGRAMA DE SALUD MENTAL

